



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

48º período de sesiones

7 a 10 de marzo de 2017

Tema 3 d) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
los macrodatos en las estadísticas oficiales

Informe del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2016/220 del Consejo Económico y Social y la práctica habitual, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales. En los últimos tres años, el Grupo de Trabajo ha descubierto muchas iniciativas prometedoras sobre macrodatos públicas y privadas a nivel nacional y regional, tanto de organismos públicos como privados, cuyo objetivo es facilitar el acceso a los datos, los servicios y las aplicaciones y acelerar sus sinergias con fines de investigación y desarrollo de la capacidad. En este informe se presentan los avances realizados por el Grupo de Trabajo, así como ideas y propuestas para el futuro. También se presenta una propuesta para crear una plataforma mundial que aunaría todas las iniciativas mencionadas que son pertinentes para avanzar en el uso de macrodatos y fuentes alternativas de datos en un contexto más amplio a nivel mundial. La plataforma podría permitir la escalabilidad de los datos, los servicios, las aplicaciones y la infraestructura para el uso de macrodatos y su integración con fuentes administrativas, información geoespacial y datos de encuestas y censos tradicionales, y se elaboraría bajo los auspicios de la Comisión de Estadística. Se invita a la Comisión a formular observaciones sobre la propuesta para crear una plataforma mundial y sobre los avances y las recomendaciones del Grupo de Trabajo. Los temas de debate figuran en la última sección del informe.

* E/CN.3/2017/1.



Informe del Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales

I. Introducción

1. La Comisión de Estadística creó el Grupo de Trabajo Mundial sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales en su 45º período de sesiones, celebrado en 2014. De conformidad con su mandato (véase [E/CN.3/2015/4](#)) y con la decisión [46/101](#) de la Comisión (véase [E/2015/24-E/CN.3/2015/40](#)), el Grupo de Trabajo suministra el planteamiento estratégico, la orientación y la coordinación de un programa mundial de macrodatos para las estadísticas oficiales, incluidos los indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También promueve la creación de capacidad, la formación y el intercambio de experiencias, así como la utilización de macrodatos para aplicaciones en materia de políticas.

2. El Grupo de Trabajo informó a la Comisión de Estadística en sus períodos de sesiones 46º y 47º, celebrados en 2015 y 2016, respectivamente. Presentó aspectos destacados de sus conferencias internacionales primera y segunda, celebradas en Beijing y Abu Dabi, respectivamente, y de su programa de trabajo, que engloba la formación, el aumento de las competencias técnicas y el desarrollo de la capacidad; la vinculación de los macrodatos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la promoción y la comunicación; el acceso y las alianzas; y cuestiones intersectoriales, como las clasificaciones y los marcos, así como el estudio de determinadas fuentes de macrodatos para su uso en las estadísticas oficiales, como los datos de telefonía móvil y redes sociales y las imágenes satelitales.

3. En 2016 la Comisión solicitó al Grupo de Trabajo lo siguiente: que completara un conjunto de iniciativas para mejorar el acceso a los datos objeto de derechos de propiedad intelectual, como los macrodatos; que, en cooperación con institutos de capacitación regionales, diseñara cursos de formación sobre el uso y la aplicación de los macrodatos dirigidos en particular a los países en desarrollo; y que siguiera desarrollando el marco de calidad de macrodatos para asegurar la confianza en la compilación de estadísticas oficiales.

4. La Comisión también solicitó que se añadiera lo siguiente al programa de trabajo: un examen de la extracción de datos de la web para su uso en la recopilación de macrodatos; la mejora del sitio web del Grupo de Trabajo y el depósito de macrodatos; la promoción de los macrodatos en los países en desarrollo; y la vinculación de la labor del Grupo de Trabajo a la del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

5. El Grupo de Trabajo atendió las solicitudes de la Comisión, como se puede apreciar en el resumen de los avances realizados por él en 2016, que figura en la sección II, y en los resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales, que se describen en la sección III. En la sección IV se presta especial atención al acceso a datos objeto de derechos de propiedad intelectual, mientras que en la sección V se presenta una propuesta de plataforma mundial para macrodatos, servicios y aplicaciones. El informe concluye con una enumeración de varios temas para el debate.

II. Avances del Grupo de Trabajo

6. El Grupo de Trabajo celebró su Tercera Conferencia Internacional sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales en Dublín en 2016. Formuló una propuesta para crear una plataforma mundial con la que colaborar en materia de datos, servicios y aplicaciones y alcanzó un acuerdo sobre la provisión de acceso a datos objeto de derechos de propiedad intelectual en el contexto del examen general del marco de calidad para las estadísticas oficiales. También avanzó en otras cuestiones, como la colaboración en proyectos piloto en el entorno de pruebas de la Comisión Económica para Europa; la producción de varios manuales sobre el uso de datos satelitales, de telefonía móvil y de las redes sociales; y la actualización de su sitio web, incluso en lo que respecta a la disponibilidad del inventario de proyectos de macrodatos. En la presente sección se brinda información sobre los progresos realizados por los distintos equipos de tareas en sus respectivas esferas de trabajo, y en las secciones posteriores figura un resumen de los principales resultados de la Tercera Conferencia Internacional, la propuesta de plataforma mundial y las recomendaciones relativas al acceso a datos objeto de derechos de propiedad intelectual.

A. Datos satelitales

7. El equipo de tareas sobre imágenes satelitales, datos geoespaciales y teleobservación del Grupo de Trabajo elaboró un manual con información sobre fuentes de datos de observación de la Tierra, métodos de producción de estadísticas relativas, entre otras cosas, a los cultivos con datos de imágenes satelitales, sinopsis de sus proyectos piloto y orientaciones para las oficinas nacionales de estadística que están estudiando utilizar por primera vez datos de observación de la Tierra. Los proyectos piloto consisten en la utilización por parte de la Oficina de Estadística de Australia de datos de imágenes satelitales para producir estadísticas agrícolas, el uso por parte de Terra Bella (empresa subsidiaria de Google) de satélites propios para evaluar las existencias de productos, el análisis ambiental por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México de diversas hipótesis climáticas en varias regiones del país y la utilización por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia de imágenes satelitales para compilar estadísticas sobre la cubierta terrestre y el uso de la tierra. El equipo de tareas prevé concluir el manual en 2017, una vez haya sido revisado en una reunión de expertos en la que participarán especialistas en producción de cultivos y cubierta terrestre de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y la Comisión Europea.

8. El equipo de tareas también está diseñando un curso práctico sobre métodos de utilización de los datos de observación de la Tierra en la generación de estadísticas sobre cultivos agrícolas, y proporciona estudios de casos de la aplicación de esos datos para medir el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El material del curso contiene información general sobre el uso de datos de imágenes satelitales en las estadísticas oficiales y asesoramiento sobre fuentes de datos y métodos para generar productos estadísticos. Incluye una combinación de presentaciones, sesiones de debate, demostraciones sobre cómo usar el paquete informático R, un ejemplo de procesamiento de datos satelitales que están a disposición del público para su

análisis en el motor Earth Engine de Google y asistencia práctica para elaborar productos estadísticos a partir de datos de imágenes satelitales. El material se seguirá ajustando para usarlo en la contabilidad ecosistémica de las superficies agrícolas y se revisará en un taller en enero de 2017, antes de que se celebren otros talleres en Asia y América Latina.

B. Datos de telefonía móvil

9. El equipo de tareas sobre datos de telefonía móvil comenzó a preparar un manual, que prevé concluir en 2017, basado en la experiencia adquirida en varios proyectos de la Eurostat y en un proyecto ejecutado en Omán con la participación de la empresa Positium. También podría aprovechar la labor realizada dentro de los Centros y Redes de Excelencia del Sistema Estadístico Europeo (ESSNet) en proyectos en Bélgica, Eslovenia, España, Francia y los Países Bajos. El manual incluirá modelos de gestión de las alianzas entre las oficinas nacionales de estadística y los operadores de telefonía móvil y aplicaciones para las estadísticas de turismo (a nivel internacional, nacional y subnacional), las estadísticas diurnas de población (estadísticas del turismo de ida y vuelta en el mismo día), las estadísticas de actos, las estadísticas de transporte y las estadísticas de densidad de población. El manual contendrá orientación práctica, información sobre prácticas nacionales y numerosas referencias, que deberían ser útiles para los países en desarrollo en particular.

C. Datos de las redes sociales

10. De manera similar, el equipo de tareas sobre datos de las redes sociales ha comenzado a elaborar un manual que prevé concluir en 2017 en el que explica cómo usar los datos de las redes sociales con técnicas de macrodatos para producir estadísticas. El manual incluirá descripciones de varias redes sociales que son fuente de datos (como Twitter y Facebook), de los correspondientes métodos y técnicas, incluido el procesamiento del lenguaje natural, y de métodos de extracción de información tanto de las partes de las redes sociales distintas del mensaje como del contenido de las páginas web. También incluirá aplicaciones que puedan compilar índices de confianza del consumidor, informar sobre los indicadores de la opinión pública y analizar la movilidad y el sentimiento de los ciudadanos. Además del manual, el equipo de Pulso Mundial, que forma parte del equipo de tareas sobre las redes sociales, ha llegado a un acuerdo con Twitter para usar una cantidad considerable de tuits mensuales que se pueden compartir con los miembros del Grupo de Trabajo, quizás utilizándolos en el entorno de pruebas.

D. Inventario de proyectos de macrodatos

11. Como complemento de la encuesta realizada por el Grupo de Trabajo en 2015 sobre proyectos de macrodatos, el equipo de tareas sobre los macrodatos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible encuestó a varias instituciones sobre el uso de macrodatos específicamente en relación con los Objetivos. La información recogida ha aumentado el inventario de proyectos de macrodatos, que es un catálogo de

proyectos de macrodatos pertinentes para la producción de estadísticas oficiales, indicadores de los Objetivos y otros tipos de estadísticas utilizadas para gestionar y supervisar programas y proyectos del sector público. Los procedimientos de mantenimiento y actualización del inventario se han estandarizado, y la correlación entre los proyectos de macrodatos y los Objetivos y sus metas debería incrementar aún más su utilidad para la elaboración de estadísticas oficiales. A raíz de la creación de ese inventario único de macrodatos, el Grupo de Trabajo redoblará sus esfuerzos para promover ese catálogo de prácticas de uso de macrodatos en la comunidad de las estadísticas oficiales y en la comunidad de los macrodatos en general.

E. Formación, competencias técnicas y desarrollo de la capacidad

12. Cuanto más macrodatos y más infraestructura informática nueva utiliza la comunidad de las estadísticas oficiales para prepararlas, más necesario es poseer competencias técnicas y métodos informáticos nuevos para utilizar macrodatos en procesos de producción de estadísticas a partir de múltiples fuentes. La existencia de diversas fuentes de macrodatos supone complicaciones no solo en la manera de procesar y analizar los datos, sino también en el uso de la infraestructura informática. A fin de solventar esas complicaciones en la transferencia de conocimientos, el equipo de tareas sobre formación, competencias técnicas y desarrollo de la capacidad ha centrado su trabajo en los cuatro objetivos principales siguientes:

a) Diseñar métodos e instrumentos (que abarquen la coordinación y la facilitación) para hacer una evaluación de referencia de las necesidades en materia de competencias técnicas sobre macrodatos que existen en los sistemas nacionales de estadística y una evaluación de su preparación institucional para usar macrodatos en la producción de estadísticas;

b) Proporcionar orientación sobre el diseño de un programa de formación modular tomando como base el resultado de la evaluación de referencia de las necesidades en materia de competencias técnicas y preparación institucional;

c) Facilitar la creación de una red mundial de instituciones de formación e investigación para impartir formación y desarrollar la capacidad sobre el uso de macrodatos en la producción de estadísticas;

d) Coordinar programas de formación más avanzados de acuerdo con la encuesta mundial sobre los macrodatos en las estadísticas oficiales y los cursos de formación diseñados por los diversos equipos de tareas del Grupo de Trabajo.

13. Los entregables previstos por el equipo de tareas para 2017 son los siguientes:

a) Una evaluación de las necesidades básicas en materia de competencias técnicas y preparación institucional mediante una nueva ronda de la encuesta mundial sobre macrodatos que abarque los organismos nacionales de estadística;

b) Cursos de formación para desarrollar las competencias técnicas básicas necesarias y la preparación institucional para usar macrodatos en procesos de producción de estadísticas, en colaboración con las oficinas nacionales de estadística, instituciones académicas y asociados del sector privado;

c) Una red mundial de desarrollo de la capacidad integrada por centros de innovación en materia de datos e instituciones de formación e investigación nacionales y regionales.

III. Resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales

14. La Tercera Conferencia Internacional se celebró en Dublín los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2016 y contó con la asistencia de unos 250 estadísticos de todo el mundo. Fue inaugurada por el Ministro de Estado de Servicios Financieros, Gobierno Electrónico y Adquisiciones Públicas de Irlanda, Sr. Eoghan Murphy, quien ubicó la importancia de los macrodatos en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la Conferencia se mostraron los avances y resultados de los proyectos de macrodatos en que se utilizaron datos satelitales, de telefonía móvil y de las redes sociales en distintas aplicaciones estadísticas. También se pusieron de manifiesto los progresos realizados en materia de desarrollo de la capacidad, acceso a los datos y alianzas, calidad y metodología, y comunicación del valor de los macrodatos. Todas las ponencias se pueden consultar en el sitio web de la Conferencia¹.

15. En la Conferencia se trataron tres temas principales, a saber: el acceso y las alianzas en relación con los macrodatos; estrategias de desarrollo de la capacidad para transformar y modernizar las estadísticas oficiales; y un entorno de producción de estadísticas oficiales a partir de macrodatos de múltiples fuentes, entre otras cosas para vigilar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A. Acceso y alianzas

16. En el panel de alto nivel sobre acceso y alianzas se destacó que el acceso a datos de telefonía móvil y de las redes sociales y a otros macrodatos mediante alianzas público-privadas reportaría enormes beneficios tanto a los asociados del sector privado como a las oficinas nacionales de estadística a la hora de prestar servicios. Las alianzas debían basarse en la infraestructura tecnológica de computación en la nube, los conocimientos técnicos del sector privado en materia de datos y de análisis de estos y la confianza del público en la labor, independiente y profesional, que realizaban las oficinas nacionales de estadística para proporcionar información imparcial de gran calidad. Se determinó que el mantenimiento de la confianza del público era un elemento fundamental del uso de macrodatos en las estadísticas oficiales, para lo cual era necesario actuar con total transparencia al recoger, almacenar y usar datos de telefonía móvil o de las redes sociales y, al mismo tiempo, respetar los marcos normativos y jurídicos que regían las estadísticas oficiales y la protección de datos. De ello se derivarían beneficios como la reducción de la carga y de los costos de respuesta y la mejora de la puntualidad y de la calidad de las estadísticas. No obstante, la comunidad de las estadísticas oficiales debía reconocer que había que estudiar mecanismos de financiación innovadores que satisficieran los intereses lucrativos de los asociados del sector privado que

¹ Véase <http://unstats.un.org/unsd/bigdata/conferences/2016/default.asp>.

participaran en la alianza. El acceso a datos objeto de derechos de propiedad intelectual se analiza en mayor profundidad en la sección IV del presente informe.

B. Desarrollo de la capacidad en pos de la innovación en las estadísticas oficiales

17. En la conferencia se constató que no era posible seguir prestando servicios estadísticos a los clientes nacionales e internacionales de la misma manera que hasta entonces dada la necesidad de gestionar el riesgo de regresión económica que entrañaban las iniciativas externas, la competencia de otros proveedores de estadísticas y los recortes presupuestarios y cosechar al mismo tiempo los beneficios de la evolución del panorama de los datos y de la tecnología de la información y las comunicaciones mediante el desarrollo tecnológico rápido y la revolución en materia de datos.

18. En los paneles sobre desarrollo de la capacidad se indicó que los sistemas nacionales de estadística debían ser objeto de una transformación polifacética para hacer frente a los nuevos desafíos y aprovechar las nuevas oportunidades. Los programas de desarrollo de la capacidad existentes debían ampliarse y quizás centrarse en la transformación de la arquitectura tecnológica y la fuerza de trabajo, la explotación de más fuentes de datos y la reorientación de los productos y servicios. En cuanto a la transformación de la arquitectura tecnológica, en los paneles se indicó que debía facilitar el paso del equipo informático físico *in situ* a un entorno de computación en la nube junto con la implantación de una arquitectura común de aplicaciones y servicios para la recogida de datos, los registros y los metadatos, así como para la gestión, el análisis y la difusión de datos.

19. La inversión en la transformación de la arquitectura tecnológica debía ir acompañada de programas de desarrollo de la capacidad que fomentaran la diversificación progresiva de las nuevas competencias técnicas del personal de los sistemas nacionales de estadística, lo que permitiría que los científicos e ingenieros de datos usaran datos procedentes de múltiples fuentes y tecnologías modernas, que los abogados reforzaran el entorno jurídico y que los administradores lideraran el cambio de la cultura institucional adoptando un estándar de calidad en continua mejora. Esas nuevas capacidades debían permitir adoptar una arquitectura institucional estandarizada que fuera flexible y adaptable a las nuevas demandas, y debían basarse en los procesos, en lugar de en los productos, y hacer un uso cada vez mayor de fuentes administrativas y de macrodatos (alejándose de las fuentes primarias de datos) para elaborar múltiples productos estadísticos. Además, había que mejorar la estrategia de difusión y comunicación y hacerla adaptable para llegar a diferentes sectores de usuarios aplicando un conjunto diverso de técnicas de difusión de datos, incluidas las aplicaciones de dispositivos móviles y la visualización de datos para presentar los resultados más importantes.

20. Se propuso que los programas regionales de formación estadística ampliaran progresivamente sus programas de desarrollo de la capacidad para los administradores superiores de los sistemas nacionales de estadística con respecto a la transformación y la modernización institucionales y para el personal técnico e informático de esos sistemas con respecto a las capacidades de ingeniería, análisis y ciencia de datos. A fin de desarrollar la capacidad mediante esos nuevos programas,

los institutos regionales de formación estadística podían adoptar plataformas regionales y mundiales de computación en la nube con capacidad de procesar datos de múltiples fuentes y macrodatos. De manera complementaria, se propuso crear una red internacional de institutos regionales de formación e investigación conectados mediante plataformas regionales y mundiales para proporcionar infraestructura institucional, tecnológica y de datos para el aprendizaje continuo sobre técnicas informáticas, competencias de gestión y métodos estadísticos nuevos. Las redes regionales vinculadas mediante una plataforma mundial complementarían a los institutos nacionales de formación existentes y a los centros nacionales de datos e investigación que se hubieran creado recientemente.

21. En el panel sobre inversiones inteligentes en innovación en las estadísticas oficiales se indicó que el rápido cambio del panorama tecnológico y de datos exigía repensar el apoyo prestado por la comunidad de donantes a los sistemas de estadística nacionales, regionales e internacionales. En ese entorno en rápida evolución, en primer lugar había que centrar la atención en las inversiones inteligentes en proyectos de pequeña envergadura en los que se pusieran a prueba de forma experimental tecnologías y métodos innovadores que después se llevaran a la práctica a mayor escala. Esos nuevos proyectos y programas requerían nuevas alianzas público-privadas estratégicas de colaboración entre la comunidad de las estadísticas oficiales, el mundo académico, las empresas tecnológicas y los dueños de datos objeto de derechos de propiedad intelectual. Además, parecía necesario cambiar el modo en que se gestionaban los gastos periódicos derivados del acceso continuo a fuentes privadas de macrodatos y a infraestructura tecnológica moderna de computación en la nube. Para ello había que modificar los desembolsos de los donantes para que pasaran de hacer inversiones estructurales por adelantado en los sistemas nacionales de estadística a hacer una serie de inversiones a lo largo del tiempo en plataformas regionales y mundiales comunes y ampliables para acceder a datos, servicios y aplicaciones mediante alianzas estratégicas.

C. Los macrodatos y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

22. Los miembros de los paneles sobre los macrodatos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible también destacaron la necesidad de adoptar un enfoque de modos mixtos y múltiples fuentes para satisfacer las demandas del marco de indicadores de los Objetivos. Suponía un problema no solo el gran número de indicadores que existía, sino también la necesidad de cumplir los indicadores a un nivel detallado y de “no dejar a nadie atrás”. Ese nivel detallado exigía que se usaran recursos de fuentes administrativas y macrodatos. Dadas las nuevas demandas de acceso a tecnología, datos y aplicaciones en apoyo de importantes programas de estadística, en el Senegal, Cabo Verde y Sudáfrica se habían hecho avances prometedores en la creación de centros tecnológicos y de datos en los ámbitos nacional y regional. En líneas generales, los panelistas de la Tercera Conferencia Internacional respaldaron la plataforma mundial propuesta por ser un avance para la cooperación internacional y regional en el intercambio de datos, servicios y aplicaciones que ayudaría a hacer frente a las dificultades que planteaba la vigilancia de los indicadores de los Objetivos.

23. Se ofrece más información sobre los resultados de la Tercera Conferencia Internacional en un documento de antecedentes del presente informe.

IV. Recomendaciones relativas al acceso a macrodatos como parte integral de un marco de calidad para las estadísticas oficiales

24. El quinto de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales se refiere al acceso a los datos y dice lo siguiente: “Los datos para fines estadísticos pueden obtenerse de todo tipo de fuentes, ya sea encuestas estadísticas o registros administrativos. Los organismos de estadística han de seleccionar la fuente con respecto a la calidad, la oportunidad, el costo y la carga que impondrá a los encuestados”. Podría interpretarse que ese principio incluye el acceso a macrodatos.

25. Al Grupo de Trabajo le preocupa que en muchos casos el acceso a macrodatos implique el acceso a datos objeto de derechos de propiedad intelectual con los que los dueños persiguen un interés comercial. Ello hace que el acceso a macrodatos difiera del acceso a fuentes tradicionales de datos y suscita preocupación en cuanto a los acuerdos que los organismos de estadística pueden suscribir con los propietarios de los datos sin perder su independencia, garantizando la privacidad y la confidencialidad y sin dejar de producir estadísticas de gran calidad. Entre las cuestiones que se deben considerar cabe destacar la distribución equitativa de la carga entre los propietarios de los datos, el costo y el esfuerzo que supone suministrar los datos, el papel que desempeñan estos en la propuesta de valor de las empresas, el logro de un equilibrio justo entre los intereses públicos y los privados y los arreglos operacionales entre los organismos de estadística y los proveedores de datos. Podría ser necesario que los acuerdos dispusieran la transparencia en el suministro de datos, contuvieran una descripción clara de los metadatos e incluyeran un descargo de responsabilidad sobre el uso de los datos para velar tanto por la calidad de las estadísticas oficiales como por la confianza del público.

26. En 2015 el Grupo de Trabajo redactó una serie de principios para el acceso a fuentes de macrodatos para su uso en estadísticas oficiales² con el objetivo de ayudar a las organizaciones de estadística a acceder a nuevas fuentes de datos y a lograr al mismo tiempo un equilibrio entre los intereses legítimos de las organizaciones, a menudo del sector privado, que son propietarias de los macrodatos y la necesidad del público de disponer de mejores estadísticas oficiales. Los principios están relacionados con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales y apelan al sentido de la responsabilidad social de los proveedores de datos. El Grupo de Trabajo consultó a los interesados acerca del contenido de los principios sobre el acceso en diversas ocasiones a lo largo de 2015 y, en general, recibió observaciones positivas.

27. En la reunión que celebró en Dublín en agosto de 2016, el Grupo de Trabajo deliberó sobre los siguientes pasos que había que dar para poner los principios a disposición de la comunidad mundial de la estadística y para que fueran reconocidos por ella. En primer lugar se acordó que, como “principios” era un término

² Pueden consultarse en <http://unstats.un.org/unsd/trade/events/2015/abudhabi/default.asp>.

demasiado fuerte como para que lo aceptaran los órganos intergubernamentales (había llevado 20 años aprobar los Principios Fundamentales), era preferible denominarlos “recomendaciones”. Además, se seguiría consultando a los interesados mediante una encuesta específica. Lo más importante es que en la reunión se acordó que las recomendaciones sobre el acceso fueran examinadas por la Comisión en un marco general compuesto por los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, los códigos de práctica existentes sobre las estadísticas oficiales y los marcos nacionales de garantía de la calidad.

28. En un informe sobre los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (véase [E/CN.3/2017/9](#)) presentado a la Comisión en su 48º período de sesiones se solicitó que la Comisión considerara la posibilidad de crear un grupo de amigos de la presidencia que se encargaría, entre otras cosas, de volver a examinar la cuestión de cómo interpretar o llevar al sector privado los Principios Fundamentales, especialmente en el contexto del uso de los datos objeto de derechos de propiedad intelectual. El grupo de amigos de la presidencia quizás desee tomar en consideración la preocupación del Grupo de Trabajo sobre el acceso a esos datos. Se presenta más información sobre el acceso a los datos objeto de derechos de propiedad intelectual en un documento de antecedentes del presente informe.

V. Plataforma mundial para datos, servicios y aplicaciones

29. En noviembre de 2014, el Secretario General transmitió el informe del Grupo Asesor de Expertos Independientes sobre la Revolución de los Datos para el Desarrollo Sostenible, titulado “Un mundo que cuenta: movilización de la revolución de los datos para el desarrollo sostenible”, en el que se formularon recomendaciones sobre las siguientes cuestiones: a) tecnología, innovación y análisis, en relación con el establecimiento de una red de redes de innovación en materia de datos para aprovechar y compartir los datos y la investigación sobre ellos; b) desarrollo de la capacidad y recursos, en relación con el desarrollo de la capacidad y la transferencia de tecnología, la alfabetización en el uso de datos y la movilización de recursos mediante mecanismos de financiación innovadores en colaboración con el sector privado; y c) gobernanza y liderazgo, en relación con las alianzas y la coordinación entre Gobiernos, el sector privado, organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y el mundo académico para promover buenas prácticas y principios en materia de intercambio de datos, datos abiertos y derechos sobre los datos.

30. En los últimos tres años, el Grupo de Trabajo ha descubierto muchas iniciativas prometedoras sobre macrodatos públicas y privadas a nivel nacional y regional, tanto de organismos públicos como privados, cuyo objetivo es facilitar el acceso a los datos, los servicios y las aplicaciones y acelerar sus sinergias con fines de investigación y desarrollo de la capacidad. La función de los equipos de tareas del Grupo de Trabajo encargados de las esferas de los datos satelitales, de telefonía móvil y de las redes sociales es hacer que esas aplicaciones sean accesibles elaborando manuales acompañados de cursos y material de formación. Se está proponiendo crear otros equipos de tareas para que se ocupen de esferas prometedoras con usos demostrados en las estadísticas oficiales, como la compilación de índices de precios usando datos de escaneo y la extracción de datos

de la web. No obstante, todavía no se ha hecho un esfuerzo concertado para crear una plataforma similar a una red de redes de innovación en materia de datos.

31. Tras la decisión tomada en la reunión que celebró el 29 de agosto de 2016 en Dublín, el Grupo de Trabajo propone crear una plataforma mundial para datos, servicios y aplicaciones que se basaría en las mejores prácticas extraídas de las iniciativas públicas y privadas sobre macrodatos y ofrecería infraestructura tecnológica y una red para la innovación en materia de datos a la comunidad de las estadísticas oficiales, de manera que podría eliminar la necesidad de disponer de centros mundiales para lo siguiente:

a) El intercambio de ideas y métodos entre estadísticos, científicos de datos y expertos de este ámbito de los sectores público y privado para procesar, analizar y visualizar los macrodatos;

b) El almacenamiento de macrodatos, metodologías de procesamiento, análisis y visualización conexas y servicios y aplicaciones para el desarrollo y la reutilización permanentes;

c) La demostración del valor de los macrodatos para mejorar la adopción de decisiones mediante el uso de estadísticas oficiales en estudios piloto y estudios de caso;

d) Recursos para preparar material de formación y talleres sobre macrodatos con fines de desarrollo de la capacidad.

32. El Grupo de Trabajo también propone que la plataforma se cree bajo los auspicios de la Comisión, lo que implica que esta decidiría su modelo de gestión, el mapa de ruta de su creación y su implementación. Al estar supervisada por la Comisión, la plataforma sería creada por y para la comunidad de las estadísticas oficiales y daría servicio principalmente a los sistemas nacionales de estadística de países tanto desarrollados como en desarrollo. Como ya se ha indicado, la propuesta para crear una plataforma mundial ha sido estudiada y respaldada en las diversas mesas redondas de la Tercera Conferencia Internacional y en la serie de conferencias regionales sobre el programa de transformación de las estadísticas oficiales, celebradas en 2016. La propuesta también es acorde a los objetivos referentes a la esfera estratégica de la innovación y modernización de los sistemas nacionales de estadística, que figura en el proyecto de plan de acción mundial para los datos sobre el desarrollo sostenible, formulado por el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase [E/CN.3/2017/3](#)), y a los documentos finales de las conferencias regionales (véase [E/CN.3/2017/5](#)).

Modelo de gestión provisional de la plataforma mundial

33. A fin de ayudar a la Comisión a reflexionar sobre la estructura y el contenido de la plataforma mundial, en los párrafos que figuran a continuación se presenta un esbozo de un modelo de gestión provisional para ella. Constituye únicamente una posible interpretación de la plataforma: el Grupo de Trabajo ha creado un comité que estudiará otras posibilidades.

34. La plataforma podría proporcionar escalabilidad para acceder a macrodatos, incorporar servicios de desarrollo de la capacidad sobre el uso de los macrodatos,

permitir la integración de estos con fuentes administrativas, información geoespacial y datos de encuestas y censos tradicionales, y facilitar la utilización de servicios, aplicaciones e infraestructura conexos. En lo que concierne a los productos y servicios, la plataforma mundial podría: a) facilitar el acceso a la infraestructura informática y a fuentes de datos objeto de derechos de propiedad intelectual, así como su utilización; b) alojar proyectos mundiales específicos, como los relativos a registros mundiales de empresas y asimetrías bilaterales o multilaterales de datos; c) almacenar nuevas aplicaciones de código abierto y dar acceso a ellas para usar conjuntos de datos de múltiples fuentes a fin de lograr que los procesos de producción de estadísticas oficiales sean más oportunos y flexibles; y d) prestar servicios de formación y desarrollo de la capacidad sobre el uso de fuentes de datos nuevas para producir estadísticas. Con miras a que sea una plataforma verdaderamente mundial para las estadísticas oficiales, se prevé que el acceso a los datos incluya el acceso a (micro)conjuntos de datos fiables de fuentes de estadísticas oficiales, así como a datos verificados y supervisados proporcionados por organizaciones asociadas públicas y privadas. La plataforma mundial podría prestar servicios tales como el almacenamiento y la computación en la nube, servicios estadísticos técnicos (incluidos tanto los independientes como los que forman parte del proceso de creación de aplicaciones) y servicios conexos de desarrollo de la capacidad.

35. A fin de ilustrar cómo podría funcionar la provisión de servicios y aplicaciones, tómesese como ejemplo un proyecto que se pone en marcha para transferir la metodología y dar acceso a los datos y la infraestructura tecnológica de las imágenes satelitales para utilizarlos en el cálculo de estadísticas agrícolas en el entorno de un país desarrollado o de uno en desarrollo. Un proyecto de ese tipo implicaría tener acceso a datos satelitales para fines de formación y pruebas, preparar los datos en un entorno informático seguro y apropiado, poner a prueba la metodología, compilar las estadísticas agrícolas y formar al personal para que llevara a cabo las operaciones conexas de manera habitual. La plataforma mundial, en cuanto red de asociados como oficinas de estadística, institutos de investigación y empresas privadas, sería capaz de ofrecer y prestar esos servicios, incluidos los relacionados con la formación y el desarrollo de la capacidad, gracias a su infraestructura tecnológica.

36. Habrá que considerar asimismo el entorno institucional. A fin de perfilar los detalles del estudio de viabilidad de la plataforma mundial y preparar una hoja de ruta para su implementación, el Grupo de Trabajo ha creado un comité integrado por representantes de las oficinas nacionales de estadística, incluidas las que han creado recientemente centros nacionales de datos. El comité aplicará los conocimientos técnicos globales de sus miembros y las mejores prácticas para diseñar e implementar la plataforma mundial. Además, se dialogará por separado con empresas privadas de datos y tecnología y organismos internacionales y regionales. Al diseñar el estudio de viabilidad y la hoja de ruta para implementar la plataforma, el comité estudiará cuestiones como el despliegue de infraestructura tecnológica, el acceso a datos de propiedad de empresas privadas que están sujetos a derechos de propiedad intelectual, el intercambio de aplicaciones de macrodatos existentes y nuevas, la prestación de servicios de desarrollo de la capacidad basados en cursos de los sectores público y privado, arreglos de gobernanza y financiación, incluidas las posiciones y funciones de la Comisión y el Grupo de Trabajo, y enlaces a iniciativas

nacionales, regionales y mundiales como los centros nacionales de datos, el entorno de pruebas de la Comisión Económica para Europa, los centros regionales africanos y los laboratorios de Pulso Mundial. En un documento de antecedentes del presente informe se presenta una hoja de ruta inicial con hitos y un calendario que también engloban la puesta a prueba de la versión beta.

37. En conclusión, el Grupo de Trabajo propone establecer una plataforma mundial para datos, servicios y aplicaciones bajo los auspicios de la Comisión. La plataforma sería una red de asociados, como oficinas de estadística, institutos de investigación y empresas privadas, con la infraestructura tecnológica necesaria para ofrecer y suministrar datos, aplicaciones y servicios a la comunidad de las estadísticas oficiales, incluidos servicios de formación y desarrollo de la capacidad. La plataforma se construiría gradualmente siguiendo la hoja de ruta descrita en el documento de antecedentes.

VI. Temas de debate

38. **Se invita a la Comisión de Estadística a que exprese su opinión sobre las siguientes cuestiones:**

a) Los avances realizados por los equipos de tareas del Grupo de Trabajo Mundial de las Naciones Unidas sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales;

b) Los resultados de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Macrodatos en las Estadísticas Oficiales;

c) La recomendación del Grupo de Trabajo de tener en cuenta el acceso a datos objeto de derechos de propiedad intelectual en las deliberaciones relativas al grupo de amigos de la presidencia propuesto sobre los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales;

d) La propuesta del Grupo de Trabajo de crear una plataforma para datos, servicios y aplicaciones que dé servicio a la comunidad de las estadísticas oficiales y se construya de manera progresiva bajo los auspicios de la Comisión.